

BANAMUNDY S.A.

RUC. # 0791752213001

25 de junio e/ Juan Montalvo y 9 de mayo

Edificio Galarza Oficina # 2

Machala – El Oro - Ecuador

Telf. : 593- 07-0995417972

Fax. : 593- 07-0995418019

ACTA DE SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE BANAMUNDY S.A. CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCIOCHO

En la ciudad de Machala a los nueve día del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a partir de las diez horas, en el local de la compañía ubicada en las calles 25 de junio entre Juan Montalvo y 9 de Mayo Edificio Galarza Oficina # 2, se reúnen los socios: : Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, como secretario Ad-Hoc por su propio derecho propietario de 799 participaciones de USD. 1.00 cada una; el mismo que representa el 99,88 %, el Sr. Lauro Fabricio Galarza Beltrán, como Presidenta por sus propios derechos propietario de 1 participaciones de USD. 1.00 cada una; el mismo que representa el 0,12 % representa el 80 %, quienes representan el 100 % del Capital Social pagado de la Compañía, por lo tanto resolvieron por unanimidad instalarse en Junta Universal de los socios para tratar el siguiente Orden del Día: Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2017 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo: Informe del Gerente Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, Tercero: Informe del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O., y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

Antes de declararse formalmente instalada la Junta, preside la sesión el Sr. Lauro Fabricio Galarza Beltrán como accionista Presidente, solicita que por secretaria se forme una lista de los socios concurrentes, de conformidad con lo señalado en el Art. # 292 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedida por la Superintendencia de Compañías.

Cabe anotar que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado, y una vez que por secretaria se cumplió con el mandato del Accionista mayoritario y constatando que está presente el quórum suficiente para la validez de la Sesión Universal de Socios, se declara formalmente instalada la misma, de inmediato se da lectura al orden del día.

Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2017 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo: Informe del Gerente Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, Tercero: Informe del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O., y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

BANAMUNDY S.A.

RUC. # 0791752213001

25 de Junio e/ Juan Montalvo y 9 de mayo

Edificio Galarza Oficina # 2

Machala – El Oro - Ecuador

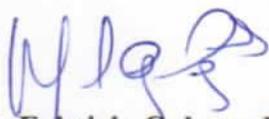
Telf. : 593- 07-0995417972

Fax. : 593- 07-0995418019

Con lo cual la Presidencia, toma la palabra y expresa que se revise y se apruebe los Estados Financieros del 2017 para la presentación al SRI y Súper de Compañías, a continuación se da lectura del informe del Gerente Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, y del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O, al término de la lectura de los informes, toma la palabra la Presidencia y pide por intermedio de la presidencia cumplir con el cuarto punto del orden del día que es autorizar al representate legal proceda con todos los trámites pertinentes

Finalizada la intervención de la Presidencia, los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los Cuatro puntos del orden del día y una vez resuelto los cuatro puntos del orden del día la presidencia concede un momento de receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión, luego de diez minutos se dio lectura a la presente, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia y validez de la misma firma el accionista asistente en original y dos copias en unidad de acto.



Sr. Lauro Fabricio Galarza Beltran
ACCIONISTA PRESIDENTE



Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitron
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC